



PMI

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL										
Institución: Facultad Politécnica - UNVES										
Máxima Autoridad: Antonio Zorrilla González , DECANO										
Auditor Interno: Lic. Nidia Penayo de Galeano										
Correo Electrónico: auditoria@unves.edu.py										
Teléfono: 0541-41350										
Informe N°		Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado	Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas			
24/2021		05/05/2021	45/2021	2019 y 1er semestre 2020	Gestión		Académica			
(1) N° Observ. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(9) Autoevaluación (Seguimiento del área)
					(6.1) Fecha de Inicio	(6,2) Fecha de Finalización	(7,1) Responsable Directo	(7,2) Responsable Área		Avance de cumplimiento (%) Comentario Fecha de revisión
12	H	Los libros de Actas no se encuentran rubricados por el CONES.	Gestionar para cumplir con la normativa pertinente correspondiente.	1. Elaborar e imprimir hojas membretadas y foliadas 2. Presentar al CONES para su rubricación	01/07/2021	31/12/2022	Lic. Carolina Torres	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1)Hojas Membretadas y rubricadas CONES	Avance 0% se tiene previsto para el próximo año.
14	H	No se ha recibido información referente a la inscripción al proceso de acreditación de las carreras con que cuenta la Facultad.	Las carreras que cuentan con egresados que estén atentos a la convocatoria de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior – ANEAS.	1. Realizar Autoevaluación diagnóstica	01/07/2021	31/12/2022	Mg. Glady Almada	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1)Plan de Mejora	Este punto se ha cumplido en un 40% de avance. (Se ha realizado el análisis de la malla curricular según los criterios de calidad establecidos por la ANEAS y las carreras de la Facultad Politécnica UNVES)

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã



www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366



**FACULTAD
POLITÉCNICA**

unves
abriendo puertas al futuro
Creada por Ley N°. 3208/2007

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA DEL
ESPIRITU SANTO

Elaborado por: Mg. Gladys Zunilda Almada Vázquez	Fecha: 05/09/2022
Revisado por: Lic. Carolina Torres	Fecha: 07/09/2022
Aprobado por: Prof. Ing. Antonio Zorrilla González - Decano	Fecha: 09/09/2022

FACULTAD
POLITÉCNICA



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica
Bvar Rio Apa c/ Tape Pytã



www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366